

A group of people, mostly wearing white t-shirts, are engaged in planting young trees in an urban area. In the background, several tall, multi-story apartment buildings are visible under a clear sky. The scene is overlaid with a semi-transparent blue filter. The text 'SuperPack' is centered in the middle of the image, with a circular arrow icon above it.

SuperPack

Política Ambiental

En **Superpack S.A.S.**, organización dedicada a ofrecer **soluciones integrales y eficientes en la cadena de empaque y envase**, estamos comprometidos con la **protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y la mejora continua de nuestro desempeño ambiental**, en coherencia con nuestra política de gestión integral y los principios de sostenibilidad empresarial.

Nuestra **gestión ambiental** se enfoca en:

- **Implementar prácticas de producción y consumo responsable**, enfocadas en el uso eficiente de agua y energía, y en la gestión segura de sustancias químicas presentes en nuestra operación.
- **Optimizar el consumo energético**, promoviendo la eficiencia y el uso de fuentes de energía no convencionales.
- **Minimizar la cantidad de residuos** que se disponen en rellenos sanitarios, mediante una gestión diferenciada por tipo de residuo.
- **Desarrollar acciones de mitigación y adaptación frente a cambio climático**, a través de la gestión de los gases de efecto invernadero (GEI), que incluye el inventario de GEI, cálculo de la huella de carbono y la identificación de oportunidades de reducción.
- **Promover la formación, sensibilización y comunicación ambiental** con el fin de fortalecer la toma de decisiones responsables y conscientes entre los colaboradores de la organización.
- Cumplir con la normatividad ambiental vigente y otros requisitos aplicables.

Esta política proporciona el marco de referencia para establecer nuestros objetivos ambientales, se comunica a todos los niveles de la organización y está disponible para nuestras partes interesadas.



Andrés Delgado González
Gerente General

Fecha de actualización: 5 de mayo de 2025.